

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención se sacrifica alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace uso de todas las fuerzas humanas que se le ofrezcan.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de pseudónimos, ni de los que se firman con seudónimos, ni de los que se firman con seudónimos, ni de los que se firman con seudónimos.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, debiendo constantemente al derecho, a la moralidad y a la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y sin plañidos, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, o concurso, presupuestos moderados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los odios, vanaglorias de dadas vituperios, serán combatidos valerosamente y con acrimonia.

En Granada, un mes.....	175
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).....	30

AÑO XX. Primera edición del Sábado 16 de Setiembre de 1899. Núm. 11603.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
abancos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Empieza el terror

Marchamos al imperio de la barbarie. Un retroceso hacia el África salvaje se acaba de iniciar en Vizcaya, donde han sido suspendidas las garantías constitucionales. El pretérito del gobierno consiste en las actitudes separatistas de algunos elementos vascos. Más importantes han sido las tendencias al separatismo de Cataluña, y sin embargo, allí no se ha suspendido nada. Pero todo se acabará. Ya se anuncia que son varias las provincias en que las garantías serán suspendidas. Donde no haya separatismo, habrá amenazas carlistas, y donde no, protestas de contribuyentes que resisten el pago, y si nada de esto hubiera, el gobierno resolverá lo propio por razones de alta política que mantendrá reservadas. Es posible que influya en esto hasta algún folleto portugués que luego resultó que no se había escrito.

La tradición de Sagasta ha adquirido carta de naturaleza en esta última y singular etapa de la restauración. Vendrá la infame previa cursaria, como preparación indispensable para el atracón que se prepara al pueblo contribuyente. Estas cosas se ven en los bosques y en las encrucijadas de los caminos. La primera medida que toman los ladrones en cuadrilla es la siguiente: —¡Boca abajo todo el mundo!

La segunda medida consiste en amordazar a los viajeros para que no griten y amarrar de los pies y manos para que no se muevan. Y en seguida empieza el registro de los bolsillos y las maletas y el cobro de las contribuciones. No se trata del separatismo. Aquí el separatismo está hace meses en el gobierno en la persona del que declaró que la unidad nacional estaba mal herida y próxima a romperse. No se trata de D. Carlos. Si se suscitase él o cualquiera otro, ya tiene obstáculo fuera la suspensión de las garantías constitucionales. De lo que se trata es de preparar con tiempo sobrados elementos de agresión y de defensa contra los contribuyentes morosos al pago; medida también inútil porque la suspensión de garantías solo puede facilitar al gobierno los medios de llevar a la cárcel a los contribuyentes, y no habría en España cárceles bastantes para encerrarlos.

El año económico

Con motivo de lo ocurrido con el presupuesto actual y de lo que sucedió al discutirse la ley de presupuesto de 1896-97, ha vuelto a ser tema de actualidad entre las asambleas de los estudios financieros, muy escasos en número entre nosotros, la vieja cuestión de la apertura del año financiero, muy discutida fuera de España. Siendo anula las leyes de presupuestos, la fecha de la apertura del año financiero debe estar en armonía con las costumbres del país, su clima, sus hábitos tributarios y administrativos, y es indudable que la fecha de primero de Julio no es la más a propósito para España.

Aunque el ministro de Hacienda, cumpliendo con el dispuesto por la ley de contabilidad, presentará en el mes de febrero los presupuestos a la Cámara, no pueden examinarse con detenimiento, teniendo que discutirse previamente el mensaje de la Corona, fisionomía enojosa, ridícula y anacrónica que solo por el charlatanismo de nuestros políticos se sostiene, la conducta del Gobierno mientras han estado cerradas las Cortes, y las cuestiones electorales y de actas si ha habido cambio de Gobierno y elecciones generales.

Prácticamente, según las costumbres de nuestros políticos, no pueden discutirse los presupuestos y tener abiertas las Cortes en los meses de julio, agosto y setiembre, durante los cuales a uno, la moda, a otros la salud, llaman hacia las playas y balnearios del Norte, y por el tanto, hay tres meses del año casi perdidos para la labor legislativa. Dadas nuestras costumbres tributarias, no tiene aquí ningún ministro más de dos o tres meses para confeccionar los presupuestos, y acostumbra a tener muy poco tiempo el Parlamento para discutirlos.

Abierto en Julio el año financiero, empieza el ministro a evaluar los gastos e ingresos desde octubre a enero, se abastumbra a presentar los presupuestos a fines del año económico, y muy pocos son los años en que el Parlamento dispone de tiempo suficiente para examinarlos debidamente. Véanse las fechas en que han sido presentados los proyectos de ley al Parlamento desde el año 1891 hasta el actual.

Idem 1893-94.—En 6 de marzo del 93.
Idem 1894-95.—En 7 de junio del 94.
Idem 1895-96.—En 1.º de febrero del 95.
Idem 1896-97.—En 20 de junio del 96.
Idem 1897-98.—En 22 de mayo del 97.
Idem 1898-99.—En 26 de abril del 98.
Idem 1899-00.—En 17 de junio del 99.

Como se ve, en el mayor número de años el Parlamento no ha dispuesto más que de uno o dos meses para examinar la ley en la cual se refija toda la vida social y política del país. En nuestro concepto, vale más acordar el período de preparación del presupuesto y suscribir en algo la existencia de las evaluaciones en los ingresos, a tropezar cada dos o tres años con dificultades como las que han ocurrido este año. Todas estas inconveniencias se obviarán siendo el primero de enero la fecha de apertura del año económico. En marzo podría empezar el ministro a preparar los presupuestos para presentarlos en junio al Parlamento y pasar desde luego al estudio de las comisiones, quedando, todo el verano para su examen de parte de los ponentes y de los diputados y senadores, y los meses de octubre, noviembre y diciembre para su examen y discusión en el Parlamento.

La fecha del año financiero es una mera cuestión de forma en países bien regidos, con Parlamentos conscientes de la obra que van a examinar y gobiernos prudentes y hábiles en el arte de preparar y presentar los presupuestos; pero es una cuestión sumamente grave en países y Parlamentos como los españoles, en los cuales no pocas veces la pasión inspira violentas campañas. Hoy, tienen el año financiero en 1.º de julio; España, Portugal, Noruega, Servia, Italia, Estados Unidos, Canadá, Méjico y Portugal, entre otras. Abrun el año económico en 1.º de abril: Inglaterra, Alemania, Rusia, Buitemburgo, Dinamarca, Rumania, Indias Inglesas. Coincide el año financiero con el año natural en Francia, Austria, Hungría, Bélgica, Holanda, Suecia, Rusia, Baviera, Sajonia, Baden, Grecia y Suiza en Europa.

Como puede verse por los datos anteriores, están en minoría las naciones que adoptan el 1.º de julio como fecha de apertura del año financiero. Si ha de cambiar esta para reemplazarla por la del año natural, que representa inmensas ventajas desde el punto de vista físico sobre otra cualquiera que se elija, pues de enero a enero comprenden las estadísticas todas que el Estado público; de enero a enero cierra sus balances el comercio; de enero a enero se registran los movimientos de población y riqueza, datos todos que vienen a ser elementos de composición y comparación para el cálculo de algunos ingresos, este año es el más apropiado para poder verificar la transformación en el presupuesto, que es todavía lo que habrá que ver.

La rabia.

Son tan frecuentes los casos de rabia, que creemos oportuno describir el cuadro sintomatológico que caracteriza a esta enfermedad, a fin de que el público pueda conocer y preservarse de los graves peligros con que está constantemente amenazado, ya que no es posible desprenderse en absoluto de una especie de animales, que así como puede ocasionar serios disgustos, en cambio proporciona provechosos servicios hasta el punto de ser indispensable al hombre. Esta enfermedad virulenta contagiosa está precedida por un desorden general y profundo de las funciones nerviosas, con gran exaltación de la sensibilidad, el horror a los líquidos, especialmente al el hombre, algunos accesos de furor, que se termina constantemente en su curso natural por la muerte.

En el primer período de rabia en el perro que podía denominarse inicial, las apariencias son engañosas, cuando si la afección existe o si no tiene gran importancia, en virtud de que los animales no manifiestan todavía gran tendencia a morderte. No obstante, se observa en ellos un malestar interior, que se traduce casi siempre por tristes, zozocas, carácter sombrío; no ladra y es indiferente a las personas extrañas, busca la soledad, se oculta en los sitios más oscuros, alternando este estado con una inquietud y agitación impropia de sus hábitos, otras veces toma la actitud para dormir, y de repente se levanta, dando vueltas en el local que ocupa, sin permanecer tranquilo sino por breves momentos. Si se echa en cama de noche, se levanta en seguida, la esparba, la extiende, la vuelve a amontonar como para echarse; y luego se retira de repente, como cuando se espantara. Cuando se encuentra en una habitación encerrado, da muchas vueltas en todas direcciones, destruye los objetos, en ninguna parte se encuentra bien, ofende los ríñones y por bajo de las pletorias, como si buscara algún objeto perdido; pero sin embargo de todo esto, obedece a las voces de su amo cuando lo llama, aunque no bon si profiere de otras voces, ni con la expresión caritativa de que se crían. La agitación es tan oca o más lenta, y su mirada es tan particular, que solo puede apreciarse por los que han visto atentamente un perro rabioso, que se seguro no olvidará dicha mirada. En este mismo período se nota ya cierta aberración en los sentidos, merced a la cual, a la hora y una especie de alucinación; el animal se coloca como en acecho, corre de acá para allá, pega mordiscos al aire, como

si cogiese moscas al vuelo; otras veces se precipita sobre la pared y como si oyera gritos extraordinarios, y cuando le enciende el cañón que le sujeta, la mirada siempre se vaga, y los globos de los ojos, brillantes y saltones, están ligeramente cubiertos por los párpados superiores; acusan cierta molestia a la acción de los rayos luminosos, estando además las conjuntivas muy inyectadas y rojizas; el perro rabioso huele el suelo repetidas veces; se rasca la nariz con las patas como si algún cuerpo extraño le molestase.

Para demostrar los varios aspectos que puede presentar la rabia, bastará considerar la especie de locura que se establece entre la acción del delirio rabioso y el instinto caritativo de los perros; se les ve calmarse a la voz de su amo, y aliviarle al parecer por momentos, acurrucarlo y lamerlo, para volver casi inmediatamente al período del furor. Siempre debe haberse de estas muestras de afecto, pues una escoriación cualquiera puede dar entrada al virus mortal. Aunque delante del amo suecen los perros aparentar una tranquilidad engañosa producida por el afecto que le tienen, no se debe confiar en ella, pues al desaparecer el dueño vuelve con mas violencia el estado de furor, debiéndose en general tomar con los perros sospechosos las mayores precauciones, pues la fuga tranquiliza de algunos es siempre preñado de mayores furores.

Es un error creer que el perro rabioso tenga horror al agua, como se admite generalmente, y por lo tanto la palabra *hidrofobia*, con la que se denomina a la rabia, no es exacta, y por lo tanto, no solo debe combatirse bajo el concepto científico, sino también bajo el punto de vista humanitario, pues la confianza que nace de ver que un perro bebe agua, a pesar de un estado sospechoso, puede ocasionar funestas consecuencias; tal es la razón más común de las inevitables y espantosas desgracias a que da margen esta enfermedad. No solamente el perro bebe agua, sino que la esca con avida; y se le ha visto atravesar los ríos a nado, y solo se ha notado que intenta morder el agua con furor; mas esto depende del estado de contracción de la garganta, que los obliga a verificar una deglución dolorosa y lenta.

El deseo de morder es tan vivo, que desgarran y rompen con los dientes todos los objetos que se hallan a su alcance. La baba no constituye, por su abundancia en la boca, ningún signo característico de la rabia del perro, como por lo general supone el vulgo, y sería un error negar la existencia de la enfermedad porque faltase alguna vez este sintoma.

En la anatomía patológica se demuestra la ausencia de las *líneas* de *Volz* y *Marochetti*, que se han supuesto; como un signo patognómico de la rabia. En el cuadro del perro rabioso es característico, y se encuentra alterado en el mayor número de casos, es fácil de distinguir, empieza por ser el orinarlo, y termina de repente como un alfiler sin que de cinco, seis, siete u ocho sonidos, cada vez mas agudos, sin grados intermedios, produciendo en el animal una impresión de terror inexplicable.

Un síntoma característico de la rabia es la impresión que ejerce en un perro afectado de la enfermedad, la presencia de otro de su especie; esta impresión es tan poderosa e impulsiva, que inmediatamente da lugar al acoso, pudiendo decirse que es un verdadero reactivo de la rabia, y por el cual se declara la enfermedad, aun estando en el período latente.

Existe una variedad que se conoce con el nombre de *rabia muda*, que en un caso no difiere, puesto que es inocuamente como la furiosa. Como al principio hemos dicho que nuestro objeto no es otro que hacer públicos los síntomas del perro rabioso, concluimos aconsejando a toda persona que sufra una mordedura sospechosa, recurra inmediatamente al médico, pues más tarde sería imposible oponerse a la infección de tan terrible enfermedad, que a tiempo, por medio del cauterio actual sería tal vez fácil evitarlo; porque trascurridos algunos días solo puede ser resuelto favorable las inoculaciones preventivas, que tanto los trabajos del inmovilizable veterinario Pasteur como los del doctor Ferran, Coll, Roax, Chamberland, Tueller y otros sabios, resulta la consiguiente consecuencia de que se ha encontrado por el modo de hacer perder a la terrible enfermedad de la rabia su carácter de incurable, estando en vías de dominarla por completo.

Antonio MESA.
Granada agosto de 1899.

Libros nuevos.

Alma contemporánea. Desde hace algunos meses tengo sobre la mesa esta interesante obra acerca de la cual se ha pronunciado en el sentido más favorable lo que hemos dado a llamar el *llamamiento* de *Maria la alta crítica*. Cabebrada *Alma contemporánea* por Clarín, porque con el espíritu del archiburrillo gran escote de la crítica, juzga también con aplauso por todos los diarios de Madrid, que de ella se ha ocupado, en rigor mi misión quedaría cumplida con acudir a recibir el libro y enviar una felicitación amistosa al autor D. José María Llanas Aguilanido, que ha sabido unir con todos los honores en el plauso literario, y al tanto en su primera jornada la crítica que envasecería a un guerrero encandado. El autor de *Alma contemporánea*, no es un desconocido en Granada. Aquí le he visto su carrera a fines del verano del

97, y entre nosotros pasó algunos meses saturando su espíritu de la vaga poesía granadina que resplandeció en muchas de las páginas del interesante estudio de estética con que se ha dado a conocer del público. Ya en aquel tiempo tenía formado Llanas el plan de su libro y era un ferviente propagandista del *emotivismo*, tendencia que ofrece en su obra como el futuro ideal literario. Cuantos en esta hermosa ciudad cultiva las letras tuvieron ocasión de departir largamente con Llanas Aguilanido, y aun acompañarle en varios de sus estafarriosos paseos, casi todos desde las doce de la noche en adelante, y alguno verdaderamente macabro, como las visitas al cementerio, que nos dieron a todos el tema de la inocente y cotidiana marmuración por algún tiempo. Después de su marcha de esta capital, Llanas ha continuado su obra y se ha presentado como uno de los primeros entre los pocos jóvenes que trabajan y se dedican al arte por el arte.

En mi sentir, *Alma contemporánea* no es un tratado de estética propiamente dicho; más bien parece una colección de monólogos en que el autor va vertiendo sus pensamientos acerca de las distintas cuestiones estéticas que con mayor calor se discuten hoy; resulta por ello el libro algo de esa naturaleza que se exige como condición *sine qua non*, antes de que se inventara el *modernismo*. Pero a cambio de esto, que a mi me parece una falta y que tal vez no lo sea, el libro de Llanas asombra por la enorme suma de lectura que supone en su joven autor. Parece increíble que a los 25 años se haya podido leer tanto y en tan diferentes idiomas, como ha leído, con fruto el autor de *Alma contemporánea*.

Además este libro inicia en España la estética a ciertos estudios en los cuales no hemos rayado nunca a grandes alturas los españoles, pues no es raro que encontremos autores de categoría para quienes resultan, como última palabra del arte, tendencias que brillaron en momento y fuerza arremujadas, hace ya bastantes años en el extranjero. La importancia de la raza de la *Alma* que se ocupa de la Belleza, y que fué desviada como una ciencia con objeto perfectamente científico por Hegel, ha venido siendo patrimonio de los autores alemanes, salvo algunos tratados franceses, y las brillantísimas obras del holandés Mario Pius el primero de todos los contemporáneos, a mi entender, que ha encamado la Estética por rumbos originales y fecundos en resultados por el avance de la ciencia. En España nos hemos quedado a la zaga, y aparte de algunas tentativas y ensayos apreciables, pero aislados, no se ha hecho en esta clase de investigaciones.

El libro de Llanas, que en su propia introducción refiere el estado actual de los espíritus ante la *estética* que hoy aparece muda, es tan como un resumen de las variadísimas tendencias que se disputan el campo del arte. Tiene además ideas originales y propias y puede ser el punto de partida para más profundas investigaciones. El campo está sin esparigar, y ofrece todavía plagas de cosecha a los que tengan el valor necesario para regar con el sudor de su frente. Llanas Aguilanido puede y debe ser uno de los primeros y más asiduos trabajadores. Su juventud, su talento, sus excepcionales aptitudes de laboriosidad le prometen óptima cosecha.

Reciba el señor Llanas la sincera felicitación de los escritores granadinos, que le cuentan entre los suyos, y desee aquí aplaudir y desear muy pronto otra obra que sea digna sucesora de *Alma contemporánea*.

F. S. de L.
La casa editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos, se ha proporcionado libros de reconocida utilidad al público, acaba de poner a la venta un pequeño tomo en 12.º, esmeradamente impreso e ilustrado, indispensable a los ingenieros y electricistas.

Manuel práctico de la Instalación de Estaciones centrales de Luz eléctrica es el título de la obra, y como un nombre lúdico, un estudio está dedicado al montaje y entrecerimiento de Estaciones centrales de electricidad, aplicación de la electricidad a la industria, manera de funcionar las estaciones centrales y diferentes sistemas que pueden adoptarse al establecer estas, de acuerdo con las exigencias científicas e industriales a que hay que someterse en toda empresa industrial.

Mucho se podría hablar de este libro, por ser una obra sumamente nueva y sus conocimientos variados, pero nos limitamos a lo expuesto y a manifestar que si útil es por su enseñanza, no lo es menos por las láminas en distintos colores que contiene y que facilitadamente se estudia. Por nuestra parte el mejor elogio que creemos hacer de la obra es la de recomendar su adquisición a nuestros lectores, por creer que les será de gran utilidad, pudiendo adquirirse en la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

El teatro fuera de España

La tournée de la Duse por Europa.—Vendrá a España.—La Duse y Zaccanti.—Alconora Duse en la Gioconda.

En la tournée europea que ha emprendido la Duse recientemente, y que comprenderá Francia, Suiza, Alemania, Rumania, Austria, Italia, y tal vez España, estrenará la famosa italiana, una nueva producción del autor de *Villa Maura*, obra que en Italia no se hizo más que doce veces. Eleonora Duse ha comenzado sus representaciones en Vichy y Aix-les-Bains.

El talento de Gabriel d'Annunzio, la maravillosa interpretación de la Duse y la suerte de un empresario como M. Sebilmann, que ha podido llevar junto a la Duse al gran trágico Zaccanti, han contribuido poderosamente a que el teatro no haya tenido nunca una sola localidad. La Duse no da nunca más que una representación en la *Gioconda* en cada población.

La acción se desarrolla en Florencia, en casa del escultor Lucio Sottola, lealmente enamorado de la *Gioconda*, que le está sirviendo de modelo. Lucio intentó matar a los pies de la modelo, y su esposa le encontró así exánima y moribundo en el cuarto de estudio. Desde aquel día, Silvia (la Duse) no está tranquila y no ha vuelto al *atelier*, temerosa de hallar rastros y vestigios de la presencia de *Gioconda*; y sobre todo, por no ver la comenzada estatua de la Esfinge, para la cual servía de modelo la *Gioconda*.

En el primer acto, Silvia aparece como un esposo modelo, que asire silenciosamente los amores de su marido, puestos en otra rival odiada, y se muestra angustiada por sus dudas y por sus temores, admirablemente expresados por la Duse.

Termina el primer acto por la reconciliación de los dos esposos. «Y no soy hermosa—dice Silvia, que ya ha perdonado a su esposo,—no soy digna de sus ojos, pero mi amor es ideal, maravilloso, grande, muy grande. Es mi amor sólo y único, seguro como el día, fuerte como la muerte, capaz de hacer mi agror, si lo quieres tú...» En el acto segundo Lucio acaba de recibir una carta. Todos los días, a la misma hora, la *Gioconda* le espera al pie de la estatua de la Esfinge. En vano Lucio se rebela contra este amor.

El lugar de mis sueños—dice el escultor enamorado,—de mis trabajos, de mis alegrías y de mis penas, donde he visto la gloria, donde he llamado a la muerte... ese lugar está por ella conquistado... Y llega la escena capitalista, el encuentro de las dos mujeres, Silvia y la *Gioconda*; la presentación de la *Bonadía* frente a la *Belleza*, situación que el autor resume así al contestar Lucio a un amigo que le habla de que su mujer, de que Silvia es tan buena. —¡Bueno, bueno! ¿Y qué? ¿Crees tú que la inspiración puede venir de la Bonadía?

La escena entre Silvia y la *Gioconda* es hermosa. La esposa de Lucio se desahoga con entereza; el amante habla de las locuras que por ella hizo y hará Lucio, hasta que Silvia, irritada, echa una mentira para atormentar a la *Gioconda*. Entonces esta, irritada, se dirige a romper la estatua de la Esfinge; Silvia corre a impedirlo, gritando: —¡Ja mentido!... Lucio está bueno.

Pero la estatua cae hecha pedruzcos sobre Silvia, hiriendo los brazos, y la *Gioconda* huye aterrorizada. En el acto tercero se presenta el penúltimo espectáculo de ver a una mujer joven con los brazos mutilados, Silvia aparece como la estatua del dolor, mientras que una mendiga loca y joven también, la Sirena, le canta viejas canciones, y mientras que su hija pequeña, Berta, le alarga un ramo de flores, que la trae Silvia, sin brazos, no puede coger... Italia es la *Gioconda*; ha hecho que se escriban miles y miles de cuartillas, y el público de todas partes se ha entusiasmado con los brillantes pensamientos y los hermosos párrafos que Gabriel d'Annunzio pone en boca de los personajes de su *Gioconda*.

En la provincia

Juntas de asociados. Los vocales asociados de la Junta municipal de Yegon son D. Nicolás López Rodríguez, D. Eusebio Teneguez Venegas, D. Pedro Moreno Sanchez, D. Manuel Pelegrina Mansano, D. Francisco Calleja Bonilla, D. Miguel Pelegrina Pelegrina, D. Rosendo Moreno Pelegrina y D. Miguel Moreno Sánchez.

Forman la del Fudul D. José Prados García, D. Antonio Molina Peres, D. Salvador Molina Cabello, D. Luis Reja García, D. Manuel Maldonado Garcia, D. Felice Molina Molina, D. Francisco Garcia Ariza, D. Antonio Maldonado Martin, don Felipe Calvente Alvarez, D. José Mallen Rejon y D. Manuel Ariza Bailido.

En la de Ujjar han sido elegidos vocales asociados D. Luis Valverde Castro, D. Lorenzo Aguado Fernandez, don Ricardo Rivera Ramero, D. José Martín Campos, D. Rafael Ojeda Valverde, don José Leon Fernandez Linarez, D. José Ortega Fernandez, D. Enrique Fresneda Correa y D. Jacinto Gomez Perez.

En Góres del Marquesado. Como todos los años, han resultado muy buenos las fiestas verificadas en este. Las procesiones, en número de cinco, han resultado brillantísimas.

La corrida de toros verificada el día 11 con ganado de D. Juan Vega, resultó buena, distinguiéndose entre los aficionados; el *Bofo*, que fué objeto de una ovación.

Vistas para h. y. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Barranco Gomez y otros, sobre atentado.—Abogado, Sr. Banañades; procurador, Sr. Arzenas; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Montefrío.—Contra Diego Cutilleiro Villen, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Jimenez Lopez y Nietes; procuradores, Sr. Ojeda y Cisado; secretario de Sala, Sr. Añudo.

Suspensión. Se ha suspendido, hasta nuevo señalamiento, la vista del juicio oral y público en la causa del juzgado de Huescar seguida contra Timoteo Lopez Martinez, sobre hurto y dño.

Miscelánea.

Telegramas detenidos. Están detenidos en la estación Central de Telégrafos de Madrid, por no encontrar a sus destinatarios, los siguientes telegramas: Uno expedido en Guadix, a nombre de José Trigueros, Leganés, 7; y otro, puesto en Granada con la siguiente dirección: Ascension Campos.

Carbon granadino. Dice un periódico de Almería: «Uno de los registradores de carbon granadino ha empezado ya a venderlo en pequeña escala para fraguas, y, según parece, con buen resultado. De desear es, sin embargo, que no vaya a suceder en esta nueva cuenca lo que en otras muchas, que se empiezan las explotaciones en malas condiciones, dificultando luego aplicar el arte minero para explotaciones en grande. La cuenca de Utrillas, por ejemplo, está llena de agujeros que penetran en el carbon 60 metros, y en seguida se tiene que abandonar esta labor para emprender otra, inutilizando muchas zonas en las minas.»

Sustituto. Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de Purchena D. Antonio Gutierrez Martinez.

Presidente. Ha llegado a esta capital y tomado posesion de su cargo el presidente de esta Audiencia territorial D. Nazario Vazquez Guerrero.

La hermandad del Rosario. La junta directiva y cuerpo de horquilleros de Ntra. Sra. del Rosario ha quedado constituida en el convento de religiosos dominicos de Sancti Spiritus de esta ciudad en la forma siguiente:

Presidentes honorario, excelentísimo Sr. D. Federico Obando, teniente general; mayordomos mayores, excelentísimo Sr. D. Luis Prast, general de division y D. Mariano Bravo y Caldas; presidente interino, D. Manuel Moreno Cortés; vice-presidente, D. Manuel Toba y Soto; tesorero, don Vicente Uceda; secretario, D. Mariano Martinez de Castilla; vice-secretario, D. Antonio Luisa Gonzalez; vocales, D. Manuel Lopez Morales, presidente, D. Juan de Dios Linares Garcia, D. José Higuera, D. Juan Páramo y D. Antonio Minguez.

El cuerpo de horquilleros ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano Martinez de Castilla; secretario, D. Antonio Luisa Gonzalez; horquilleros, don Blas José Gomez Martinez, D. Antonio Raballo Aranda, D. José Antonio Talens de la Riva, D. Vicente Talero Linares, D. Francisco Cascales Santugini, D. Emilio Contreras Linares, D. Francisco Diaz Alonso, don Rafael Hermosa Lopez, D. Juan Diego Salmeron, D. Francisco Enciso Rodriguez, D. Antonio M. Cortés, D. Francisco Gomez Polo, D. Vicente Antelo Talens de la Riva, D. Jaime Martinez Mingorance y D. Antonio Jimenez Rodriguez.

La Guardia civil. La de Baza ha detenido al gitano Marcos Fernandez Garcia a disposición del juez de instrucción de Huescar que lo reclamaba.

Se le han ocupado una pistola y una faca.

De Jaen a Granada. La Comisión provincial de Jaen ha participado a la de esta provincia que desde el 2 del actual está acogido en aquel manicomio un demente de Motril llamado Juan Martinez Falcómar, a fin de que disponga su traslación a fin de esta capital.

Los mecheros azer. El Ayuntamiento de esta capital ha oficiado al gobernador rogándole disponga se active el expediente instruido sobre el contrato que aquella corporación hizo con la Empresa Lebon y Compañía para la colocación de mecheros Azer en todas las farolas del alumbrado público.

El Sr. Comenges ha pedido informes a la Comisión provincial, donde se encuentra el referido expediente.

Avería. El tren 225 de mercancías de la línea de Campillo a esta capital quedó parado el día 13 en Huestor, kilómetro 79 más 800 metros, a consecuencia de haber sufrido la locomotora una rotura de considerable.

Instantáneamente se pidió una máquina de reserva, poniéndose de nuevo en marcha el tren a la llegada de aquella.

Nacional. Desde hoy sábado 16 hasta el 30 del actual, estará abierta la matrícula ordinaria a las enseñanzas de la Sociedad Económica, que comprenden todos los estudios del Magisterio, desde el preparatorio para ingreso en la Escuela

Normal, los tres cursos de esta y la preparacion para oposiciones a escuelas de niñas, las enseñanzas de aplicacion propias de las carreras de Instituciones, Comercio, Correos y Telégrafos; el Dibujo y la Pintura, en toda su extension; el Solfeo, Piano, Violin, Armonia y Composicion; la Taquigrafia y la educacion de sordomudos y ciegos.

Las señoritas que no hayan pertenecido antes a las Escuelas de la Económica, habrán de acreditar al matricularse que son mayores de diez años, ó de ocho si solo estudian música ó dibujo, que están autorizadas por sus padres ó tutores y que han recibido instruccion primaria en algun colegio público ó privado; todo esto mediante papeles ó certificados en papel simple.

La matricula es gratuita y se hace todos los dias no festivos de este mes, de cuatro a seis de la tarde, en el local de la Sociedad Económica, calle de la Duquesa, núm. 13.

Funcion religiosa. La Venerable Orden Tercera de San Francisco, sita en la iglesia convento de Santa Isabel la Real, celebrará mañana, domingo, una solemne funcion religiosa en motivo de ser fiesta de la «Impresion de las Llagas» del Santo Patriarca.

A las nueve y media será la Misa cantada, con S. D. M. M., predicando el eloquente orador D. José Bueno Pardo, misionero apostólico y Visitador de la Orden. Terminada la Misa, á los Hermanos Terceros asistentes, ya confesados y comulgados, se les dará la Bendicion Papal con indulgencia plenaria.

Declaracion de ausencia.—El Alcalde ha hecho saber por edicto, que el Ayuntamiento ha acordado declarar que hay motivos suficientes para suponer la ausencia en ignorado paradero de José Jimenez Mingorance, esposo de Encarnacion Rodriguez Gutierrez.

Párroco celoso. Las personas que asisten los dias festivos á la Misa mayor en la iglesia parroquial de San Matias, hacen grandes elogios de las elocuentes pláticas que pronuncia en dichos actos religiosos el ilustrado señor Cura de aquella feligresia, don José Espinosa Fernandez, lo que hace que cada dia se aumente el concurso en la expresada Misa.

Legenda. En el número 48 de la importante revista, con ilustraciones al cromo, que se publica en Barcelona bajo el título de *Album Salom*, leemos una notable leyenda del Rhin (*El Castillo del diablo*) original del ilustrado escritor granadino D. Salvador Velazquez de Castro.

Ilustra la leyenda un lindísimo dibujo, al fotografiado, del notable artista Sr. A. Varez Dumont.

Personal. Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de contribuciones de la primera zona de esta capital, D. Rafael Rodriguez, nombrándose en su lugar á D. Enrique Paris y Gomez, previa prestacion de fianza de 13.100 pesetas.

Pagos. Para hoy ha señalado el Delegado de Hacienda los siguientes: al depositario pagador y á D. Francisco Fernandez.

Representante. El librero D. Eugenio Pons ha sido nombrado representante en Granada de la Casa editorial de la revista barcelonesa que se titula *Album Salom*.

Observese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansion es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál dirais que es el secreto de tan natural y elegante adorno? «El Léon del Polo de Orives» que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muéstrase el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca. Farmacias y perfumerías. Granada, Osona.

Herido. Ayer mañana fué herido en la region frontal con un palo Emilio Casares Lopez, de edad de 16 años.

El autor del hecho Manuel Triviño Morales ingresó en el arresto.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Los tableros. La Comision provincial ha devuelto informado al Gobernador el recurso de alzada de los tableros contra acuerdo del ayuntamiento obligando á cerrar las tablas que no reunieran ciertas condiciones.

El Gobernador de conformidad con la Comision dictó ayer tarde providencia anulando el acuerdo recurrido.

Contra un padre. La policía detuvo ayer tarde á un soldado del regimiento de zapadores minadores, el cual atentó contra su padre.

Ha sido puesto el referido soldado á disposicion del Gobernador militar de esta plaza.

Caso detenido. Ayer detuvo la policía á Antonio Moya Alvarez autor del robo de un sombrero en el Salon á Nicolás Castro Fernandez y de una gallina á Encarnacion Beltran Brea.

Nombramiento. Ha sido nombrado cura de Santa Maria de la Alhambra el joven presbítero D. Antonio Garcia Titos.

Eleccion de concejales. El Gobernador ha convocado para el domingo 1.º de octubre próximo á eleccion parcial de concejales de los ayuntamientos siguientes:

Salobreña, Ferreñol, Daifontes, Zujar, Darro y Guajar Faraglit.

La eleccion de interventores será el 24 del actual y el escrutinio general el 5 de octubre.

Presbíteros. Han llegado á esta capital para la práctica de los ejercicios espirituales, entre otros los sacerdotes siguientes:

D. Evaristo Callisado, D. Luis Lirio, D. Miguel Castillo, D. José Montero, D. Manuel Córdoba Bernal y D. José Romero Puertas.

Revista. Durante los meses de octubre y noviembre próximos se verificará la revista anual de los soldados con licencia y en reserva.

Carro incendiado. El 13 del actual yendo el coarrio de Diezma Vicente Martinez Jimenez por la carretera que conduce á Granada, en el barranco de Lozanillo se prendió fuego á unos zarzos que llevaba en el carro.

El incendio se propagó á un tonel que tenía diez arrobas de aguardiente, comunicándose con rapidez á todo el carro.

No ha podido salvar el referido coarrio más que los caballerías, siendo consumido por las llamas el vehículo y todo el cargamento.

El coarrio sufrió varias quemaduras de consideracion en las manos y en todo el cuerpo.

Las pérdidas materiales se calculan en 620 pesetas.

Créase que el fuego ha sido casual.

La carnizacion de cerdos.

El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber:

1.º Queda autorizada la carnizacion del ganado de cerda desde el quince del corriente al treinta y uno de marzo venidero.

2.º Los que se dediquen á la confeccion de embutidos, harán las carnizaciones desde 1.º de noviembre al 31 de enero próximo, y los que las destinan á salazones hasta la última fecha que se indica en la regla anterior.

3.º No se permite la introduccion diaria de más cerdos que los indispensables al abasto público, evitándose así los constantes focos de infeccion que producen con la estancia de dichos animales en la ciudad, tan perjudicial á la salud del vecindario.

4.º Quedan obligados todos los que se dediquen al ejercicio de las industrias comprendidas en el caso anterior, á poner en conocimiento de esta Alcaldia, con la oportunidad debida, el sitio en que se verifiquen las matanzas y demás operaciones de elaboracion, con el fin de que se proceda al oportuno reconocimiento de las reses y de todos los componentes de aquellas por los señores Profesores Veterinarios municipales.

5.º Desde la indicada fecha de 15 del actual, todos los dias incluso los festivos, de doce á tres de la tarde, se practicará en el Laboratorio Micrográfico Municipal, el reconocimiento de las muestras de carnes que se presenten, ya por las señores Veterinarios ó por particulares, que deseen saber el estado de Salubridad de los cerdos que se carnicen; entendiéndose que aquellos que se declaren incommunicables, serán decomisados en el acto, procediéndose á su inmediata cremacion sin perjuicio que se exija á los interesados la responsabilidad en que hubiese podido incurrir.

6.º No se permitirá la venta de carnes de cerdo por las calles, si los que la expenden no llevan su correspondiente papeleta que acredite la procedencia y sanidad de las mismas y haber sido reconocida en el Laboratorio Micrográfico Municipal en donde le será sellada la papeleta si la carne está en condiciones de sanidad.

7.º No podrá procederse á la carnizacion de cerdos, tanto en esta Capital como dentro de su término, sin que previamente se haya obtenido de esta Alcaldia ó de la persona que represente sus derechos el correspondiente permiso, previo pago de una peseta por cada cerdo, como arbitrio municipal por derecho de licencia.

Las cerillas en Gorfate. En Gorfate hace mucho tiempo que se carece de cerillas.

La razon de esto es, segun se nos dice, que el representante del gremio de fabricantes en Guadix tiene un establecimiento de co oniales, y se niega á vender las cerillas á los comerciantes de Gorfate que tienen idénticos establecimientos que el suyo y no hacen las compras de colonias en el mismo.

Si esto fuera cierto significaría un grande abuso que cuanto antes conviene corregir, y sea cual fuere la causa de ello, llamamos la atencion del representante superior de dicho gremio en la provincia, para que adopte las determinaciones oportunas, á fin de que en Gorfate no se carezca de un artículo tan útil y necesario como es el de las cerillas.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y cinco defunciones.

Los toros del 8.

Por noticias telegráficas recibidas ayer de Sevilla, se sabe que el empresario de nuestro circo taurino, don Rafael Gonzalez ha escogido ya los toros para la corrida que debe verificarse el dia 8 del próximo mes de octubre.

Los toros son de la célebre ganadería de D. José Moreno Santa María, de Sevilla.

Queda, pues, ultimado el cartel, con dichos toros y los matadores «Litri» y «Conejito».

Los precios son los siguientes: Entrada de sombra, 3 pesetas; medias, 1'50; de sol, 1'75, y medias, 1 peseta.

Subdelegados de veterinaria.—Por motivos de salud ha renunciado á su cargo el subdelegado de veterinaria del partido de Albuñol D. Francisco Ruiz Acosta.

El gobernador para cubrir la vacante del Sr. Ruiz Acosta ha nombrado interinamente á D. José María Corzo y Muñoz.

Noticias forestales.

Subastas.—En las respectivas alcaldias en que radican los montes que se dirán se celebrarán las subastas de aprovechamientos de pastos siguientes el 20 de octubre próximo las primeras y el 30 del mismo las segundas.

Terrenos comunes (Almegjar); 400 cabezas de ganado lanar y 100 de cabrío; tasacion 800 pesetas; aprovechamiento por todo el año.

Sierra Evira (Atarfe); 400 cabezas lanar, 190 cabrío y 90 mayor; tasacion 596 pesetas; aprovechamiento, todo el año.

Cábrils (Cajar); 120 cabezas lanar; pesetas 18; por todo el año.

Monte de la Zúbia; 500 cabezas lanar; tasacion 75 pesetas; todo el año.

Monte de Zújar; 4 500 cabezas lanar y 2.040 cabrío; pesetas 2.580; todo el año.

Atochares (Benamarell); 2 000 cabezas lanar, 1 000 cabrío y 325 mayor; pesetas 2 557; todo el año.

Terrenos comunes de Castillejar;

700 cabezas lanar y 150 cabrío; pesetas 380; por todo el año.

Cerro del Pozo (Gáler); 80 cabezas lanar; 80 pesetas; durante el invierno.

Cejos del Llano de la Tejera; 50 cabezas lanar; pesetas 19; invierno.

Chaparral (Mecina Bombaron); 500 cabezas lanar, 70 cabrío y 160 mayor; pesetas 505; aprovechamiento primavera y verano.

Cerros de Abajo y del Mand; 3.000 cabezas lanar y 600 cabrío; pesetas 1.470; todo el año.

Monte de Pedro Martinez; 2.000 cabezas lanar; 760 pesetas; otoño, invierno y primavera.

Tambien se anuncian para iguales dias las de aprovechamiento de bellotas de los montes siguientes:

Monte de Freganite; 6 hectólitros; tasacion, 25 pesetas.

Chaparral (Mecina Bombaron); 42 hectólitros; 187 pesetas.

Alcornocal (Polopos); 56 hectólitros; pesetas 250.

Devolucion. Se ha dispuesto la devolucion de 3 667 92 pesetas á D. Francisco Cayuso y 232'35 á don Ricardo Gutierrez.

Viajeros. Procedente de Polopos llegaron ayer á Granada el diputado provincial D. Antonio Moreno Perez y su distinguida señora. El señor Moreno Perez saldrá mañana otra vez para la Alpujarra.

—Hallase en Granada, de paso para Motil, el auditor general del Ejército D. Rafael Fernandez Abril que, acompañado de su distinguida esposa, saldrá el domingo próximo para la ciudad costeña.

—Ha salido para Larjerson D. Rafael Ruiz Victoria.

—Procedente de Medina Sidonia ha llegado D. Mariano Merlo.

—De Motril D. Antonio Diaz Dominguez y D. Joaquin Lopez Atienza.

—Han regresado de Málaga el abogado D. José Robles Pozo y su familia.

—Ha salido para Málaga el habilitado del clero D. José Lopez Montes.

—Ha llegado á esta capital el magistrado de esta Audiencia D. Ramon de las Cajigas.

—Han salido para Motril, D. Juan Santandron, D. Gregorio Lep y, don José Ginel, D. Antonio Almoquera, doña Trinidad Morillas, D. José Moreno y D. José Fernandez.

—Precedentes del mismo punto han llegado, D. Lorenzo Puig, don Miguel Diaz, doña Josefá Dávila, doña Josefá Manzana, doña Francisca Campoy, D. Enrique Garcia, D. Antonio Muñoz, D. Antonio Fernandez, D. Salvador Jimenez, D. Manuel Córdoba y D. José Montero.

—Han llegado á Granada hospedándose en Victoria, D. Baltasar Morales, D. Mariano Moya Aragon é hijo, D. Antonio Artacho, D. Manuel Guarino é hijo, D. Guillermo Raigor, don Benigno Iniguez y familia, D. Anastasio Sainz, D. Basilio Garcia Alcaraz y D. Luis Tofur.

—En el hotel Navis, D. José Moreno, D. José Carvajal y D. Antonio Martinez Maldonado.

—En el hotel de la Prz, D. Angel Lopez Coterrilla y Mallavia y D. Manuel Portillo Romero.

NECROLOGIA

Antesayer fallecieron en Granada: D.ª Antonia Loza Lopez.

D.ª Isabel Paatina Garcia.

D. Antonio Jurado Osona.

Raimundo Gil Tito, párvulo.

Juan Bautista Mirasol, id.

—Ha fallecido en Granada doña Concepcion Tejada Caro, esposa de D. José Vila Orioch.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital donde contaba con numerosos amigos.

Al funeral, que por el eterno descanso de la finada sé verificó ayer, asistió numerosa concurrencia.

Reciba la afligida familia de la difunta nuestro sincero pésame.

—En Saint Gervais, cerca de Namur, acaba de fallecer el célebre paisajista belga Teodoro Baron.

—Ha fallecido en Nueva York Cornelio Vandervilt, jefe de la familia archimillonaria Vandervilt.

Para trajes de caballero, lanas, estambres, viotas, gorgias y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad según recibidos en heramos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zocalla, núm. 5.

Se desea comprar

una casa grande, con jardin, bien orientada al sol, siendo preferible si tiene buenas vistas.—Dirijanse las proposiciones al Sr. D. Juan de Dios Peinado, calle de Jardines, número 9.

Ya llegaron

los huevos frescos y baratos. Por docenas á cuatro reales y cuatro y medio, en la tienda de los espejos. Pescadería, núm. 1.

Mil pesetas al que presentase un cuadro estadístico de la superficie sembrada de trigo que existe en el Reino Unido.

El Eco de la Moda.

Aviso á los señores colegiales.

En vista de las circunstancias económicas por que se atraviesa y estando acreditada la casa de MENDEZ (Reyes Católicos, 35) en la confeccion de mantos y becas para los colegios del Real Seminario de San Cecilio y la Abadía del Sacro Monte ofrece ponerlos á los precios siguientes.

Manto y beca para el Sacro-Monte, desde 55 pesetas los pequeños, á 75 los mayores, segun la estatura, relativamente.

Para el Seminario de San Cecilio, manto, beca, escudo y guante blanco de divisa, de 60 á 80 pesetas.

Advertiendo que los paños serán de superior calidad y su confeccion especial, segun costumbre de esta casa.

Boletin del maestro.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades:

Castriil 623'65; Oros 754'88; Arenas del Rey 115'38; Cádiz 200'98; Aljarafe 325'6; Chimeneas 404'80; Jajares 107'98; Jata 58'59; Santa Cruz 108 pesetas 60 centimos; Ventas de Huelma 201'42; Guadimiro 364'82; Alamedilla 70'9; Albarón 68'52; Alameda 250 pesetas 58 centimos; Aldeia 326'51; Alicón 84'88; Gorgolilla de Guadix 84'9; Cortes y Grana 171'98; Chárchez 181'69; Ferreira 804'89; Huéguaga 190'80; Huéguaga 518'68; Jerez 284'6; Laborel 210'86; C. Lohorra 261'81; Lanfara 118'95; La Peza 223'18; Pollcar 90'48 y Purullena 104'71.

Revistas. Ayer comenzaron en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los ejercicios de reválida para los alumnos que lo habían solicitado.

Exámenes. Los exámenes extraordinarios del mes actual quedaron terminados anteaer en el citado centro docente.

El nuevo curso. De conformidad con lo dispuesto en el reciente plan de estudios de las Normales, hoy se inaugura en las de esta provincia el nuevo curso académico que terminará en enero próximo.

Revisión. Ayer comenzaron en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los ejercicios de reválida para los alumnos que lo habían solicitado.

Exámenes. Los exámenes extraordinarios del mes actual quedaron terminados anteaer en el citado centro docente.

El nuevo curso. De conformidad con lo dispuesto en el reciente plan de estudios de las Normales, hoy se inaugura en las de esta provincia el nuevo curso académico que terminará en enero próximo.

Teatro

La tournée de Irving. El célebre actor inglés sir Henry Irving y su compañía del «Lyceum» de Londres, en la cual forma parte la hermosa actriz miss Ellen Terry, han sido contratados para una expedicion artística en Inglaterra y los Estados Unidos.

Alcance postal

El número de periódicos ha aumentado en unos tres millones. Pasan de ocho millones y medio las cartas que no pudieron ser entregadas por diversas causas.

Más de 600 000 fueron abiertas en la oficina correspondiente con objeto de devolverlas á los remitentes, como se verificó, cuando llevan las señas de los que las envían. En estas cartas se encontraron cheques, letras y billetes de Banco por valor de 720 000 libras esterlinas, que han sido en su mayor parte devueltas á los reclamantes. Nada menos que 44 360 cartas fueron echadas al correo con el sobre en blanco y una de éstas contenía un cheque pagadero al portador por valor de 500 libras esterlinas.

Congreso de trabajadores.

Madrid 14.—La primera sesion se celebró anoche.

El presidente declaró constituido el Congreso.

Puesto á discusion el punto tercero de la orden del dia relativo á la constitucion del comité nacional, censurarán los varios comités.

No habiéndose mantenido el voto de censura se aprobó la conducta general del comité directivo.

En punto á la administrativa, quedó acordado el nombramiento de una comision revisora de cuentas, y que éste se verificase al final de la sesion.

El compañero Caballero quiso saber la significacion de las palabras «crisis de trabajo».

Entablóse detenida discusion, y próximos á su término las horas de sesion, el presidente propuso que continuara el debate en la siguiente, como se acordó.

Los regionalistas catalanes.

Barcelona 13.—Ha llamado mucho la atencion un artículo publicado en el *Diario de Barcelona* y que se atribuye al Sr. Masá y Esquer.

En dicho artículo, el *Diario* se declara francamente regionalista.

El artículo del *Diario* ha producido mayor impresion por tratarse de un periódico que todo el mundo considera órgano oficial del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Darío y Bas.

El «Concha»

San Fernando 13.—Ha entrado en el arsenal el escaño «General Concha», con averías de escasa importancia.

El café del Brasil.

Nueva Yer 13.—Un telegrama de Rio Janeiro dice que la comision parlamentaria de tarifas aduaneras ha acordado establecer derechos de exportacion sobre los cafés, equivalentes á tres veces el valor de la mercancia.

La frontera brasilena.

Bolivia ha aceptado la rectificacion de la frontera brasilena, siguiendo la linea de Cunha Gomes.

En Vizcaya.

Bilbao 13.—Es objeto de toda clase de comentarios el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en esta provincia.

Nadie cree que tal medida sea haya adaptado con propósito de reprimir los alzados separatistas de los bizkaitarras.

Más bien se cree segun que la suspension de garantías obedece á temores de un próximo levantamiento carlista.

En Ziurrio y en Orduña se han colocado procesionalmente y con toda solemnidad placas del Corazon de Jesús en las Casas Consistoriales, con la inscripcion «¡U renairats!» acudiendo al acto el vecindario en masa, en medio del mayor entusiasmo.

Los carlistas hacen gran propaganda de sus ideas, en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Enfermo.

Desde hace algun tiempo se encuentra enfermo de un fuerte ataque de gripe nuestro compañero en la prensa el director de *La Esfada*, D. Rogelio de Madridaga.

Deseamos su restablecimiento.

El trigo en Inglaterra

El ministerio de Agricultura inglés acaba de publicar un cuadro estadístico de la superficie sembrada de trigo que existe en el Reino Unido.

Pocos horas despues de haberse descubierta esta desgracia, circuló por Viena la noticia de que la viuda madama Brosmegg, hermana de M. Schiestl, socialista probablemente á sus especulaciones, se había suicidado tambien.

La miseria.

En Santander han desembarcado recientemente del «Alfonso XIII», 250 familias de repatriados pobres de Cuba.

Su estado es verdaderamente doloroso, pues carecen de pan y albergue.

La mayoría de estos pobres desdichados piden limosna, dando á la capital castellana un aspecto tristísimo el desfile de tanto pobre repatriado cada día.

Movimiento de buques.

Cádiz 13.—Los cañoneros *Perla* y *Tarifa* y la lancha de vapor *Alfonso XIII*, salieron para Huelva, teniendo que arribar á seis millas de Cádiz á consecuencia de la gruesa mar de Noroeste. Llegó el escaño *Concha*, pasando al arsenal. Tambien fondeó el vapor correo de Canarias, *Asperides*.

General á Africa.

Gibraltar 13.—Se ha sabido aquí hoy que el general White, designado para suceder al actual gobernador de Gibraltar, ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas inglesas concentradas en la region africana de Natal. No podrá por lo tanto tomar ahora el mando de esta plaza.

Por lo mismo el gobierno inglés ha publicado un decreto prorrogando por tres meses el mando del actual gobernador general Biddulph.

Registradores.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Salas de los Llanes, D. Juan de Peralta y Torres Cabrero; de Fonsagrada, D. Lorenzo Marco y Peto; de Villar del Arzobispo, D. Carlos Canto y Gonzalez, y de Santa Maria de Otilguera, D. Alvaro Goyanes Crespo, que figuran en el escalon del cuerpo de aspirantes á Registradores con los números 54, 55, 56 y 57, respectivamente.

El correo en Inglaterra.

Se ha publicado el *Anuario de Correos y Telégrafos*, que contiene datos curiosos. Por de pronto hay un aumento de cerca de cuatro millones de libras de beneficio durante el año último. Durante los doce meses se han distribuido:

Cartas 2.186 800 000
Tarjetas postales 382 200 000
Libros y circulares (paquetes) 701 500 000
Periódicos 154 100 000
Paquetes postales 71 913 000
Total 3.496 513 000

El número de periódicos ha aumentado en unos tres millones. Pasan de ocho millones y medio las cartas que no pudieron ser entregadas por diversas causas.

Más de 600 000 fueron abiertas en la oficina correspondiente con objeto de devolverlas á los remitentes, como se verificó, cuando llevan las señas de los que las envían. En estas cartas se encontraron cheques, letras y billetes de Banco por valor de 720 000 libras esterlinas, que han sido en su mayor parte devueltas á los reclamantes. Nada menos que 44 360 cartas fueron echadas al correo con el sobre en blanco y una de éstas contenía un cheque pagadero al portador por valor de 500 libras esterlinas.

El tífus en Madrid.

Como nuestros lectores saben por un telegrama que publicamos el dia 13, el tífus está causando algunas víctimas en Madrid.

Las autoridades están adoptando precauciones contra dicha enfermedad epidémica.

Una desgracia.

En Melilla se hallaba una preciosa niña de diez años sentada junto á la puerta de

la digiere mal, y sufre frecuentes náuseas. Tambien ha dicho M. Pozzi que Dreyfus jamás recobrará la salud y el vigor, estando obligado a vivir entre algodones como una planta de estufa.

Los radicales han emprendido una campaña de piedad, tendiendo al indulto.

El gobierno ha decidido que el estado mayor deje de entender en los asuntos de espionaje.

Madrid 14.—Telegramas de apertura. París, Exterior 61'60. Londres, ídem, 00'00. Barcelona, Interior, 63'60.

(A las tres de la tarde.)—Los optimismos de los anteriores días, se van desvaneciendo.

El interior fin de mes que comenzó a 63'77 y medio descendió a 63'60 papel.

En contado pocos compradores en partidas. Comenzó a 63'75 y descendió a 63'65.

En picos se observó alguna mayor animación. Los cuponistas, ó sea los que cifran todas sus ilusiones en cobrar el próximo cupón, sostienen los cambios en los títulos pequeños.

Cubas viejas a 72'20 y nuevas a 60'20. Predomina el papel.

Aduanas pierden 20 céntimos; se cotizan a 94'20.

Filipinas en baja, a 76'40. Mercado mal impresionado.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona: Interior 63'68.

París: Exterior, 61'40. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. París, 00'00.

Canoneros en construcción. Hasta que el Gobierno se haga cargo, previo el oportuno inventario y avalúo de los astilleros de La Grúa en El Ferrol, no se reanudarán las obras que se hacen a bordo de los buques de guerra en construcción.

Maria de Molina, Alvaro de Bazan y Marqués de la Ensenada.

Por los héroes de Balser. Parece que dentro de poco se confirmará y publicará la propuesta de recompensas acordadas para premiar a los 33 supervivientes del heroico destacamento de Balser.

Toda recompensa, por grande que sea, nos parecerá poco para premiar un hecho tan extraordinario.

Ahora so el faifa que el gobierno español no se ovide de honrar la memoria de los 17 soldados españoles enterrados en la sacristía de Balser, y del comandante político militar don Enrique las Morenas, que ha dejado en el mayor desamparo a su esposa y a cinco hijos.

Los bienes de ayuntamientos. El Español se ha ocupado estos días de lo que ocurrirá en la dirección de Administración local con los expedientes de venta de bienes por los ayuntamientos. El citado periódico trata del asunto en la siguiente forma:

En 1894 expuso el ministro de Hacienda al de la Gobernación una interpretación del párrafo 3.º del artículo 85 de la Ley municipal, según la que, para que un ayuntamiento pudiese vender los bienes a que aquel precepto le autorizaba, era menester la intervención de la Hacienda, y la venta por el Estado, mediante el 20 por 100 para éste, y el pago en láminas a los Municipios.

Se oyó al Consejo de Estado, y apenas pasado el período electoral, en 7 de junio, el asunto pasó al alto cuerpo consultivo, cuya respuesta llegó a Gobernación en 22 de julio.

El Consejo de Estado opina con la dirección general de Administración local, pero tomándose la resolución en Consejo de ministros.

El Sr. Dato, conformándose a este parecer, tiene el asunto en carteras, y le llevará a la primera reunión que celebren los ministros.

La peste. Oporto 13.—Continúa resistiéndose la población de Oporto a respetar las medidas sanitarias adoptadas.

El gobernador civil de Lisboa ha dispuesto sean gratificadas todas las personas que se dediquen a la caza de ratas y ratones; abonando 120 reis (60 céntimos) por cada docena de las primeras y 60 reis (30 céntimos) por la de ratones.

El actual reemplazo. Madrid 14.—La comision de padres de familia, interesados en el llamamiento de 60.000 reclutas, elevará una exposición, suplicando la intervención de la Regente para que se trate el asunto por el Gobierno, de quien se espera la reducción del cupo de este año a los hombres que legalmente sean necesarios, y que dicha comision calcule en 25.000.

Ciudad en las Bermudas. Nueva York 14.—Un nuevo y violento ciclón ha devastado las islas Bermudas.

Se calculan las pérdidas materiales en unos doce millones de francos. Se teme que hayan ocurrido naufragios.

Puerto Rico. Londres 14.—The Daily Telegraph publica un despacho de Nueva York diciendo que el presidente Mak Kinlay ha declarado que el gobierno militar de Puerto Rico debe terminar inmediatamente.

La cuestión del Transvaal. Noticias de Pretoria dan cuenta de que la acogida hecha por el Parlamento del Transvaal al ultimatum del ministro inglés, Chamberlain, permite creer que las condiciones presentadas por la Gran Bretaña, se aceptarán por la República sudafricana.

Los alumnos de Artillería. Segovia 13.—A las diez de la noche han salido en el tren gallego 42 alumnos de último año de la Academia de Artillería. Van a Trubia, Oviedo y Pamplona a operaciones prácticas.

Fusil ametrallador Vaca. Varios periódicos publican interesantes artículos consagrados a estudiar el fusil ametrallador inventado por el teniente coronel de infantería, D. Antonio Vaca.

La nueva arma de fuego puede lanzar en un minuto 20 disparos con 200 proyectiles.

En reciente experiencia verificada en las cercanías de Madrid, se fijó un blanco a distancia de 400 metros, sobre el que se hizo fuego.

Reconocido el blanco, observóse que de las seis balas del disparo, cuatro habían dado en aquel y dos en sitio muy próximo.

Obras en el «Pelayo». Las obras que se están realizando en Tolón a bordo del «Pelayo» no se terminarán hasta fines de octubre.

Viaje de instrucción. Ya está acordado el viaje que hará por la América del Sur a corbeta «N.utilus», escuela de Guardias marinas; pero todavía no se ha fijado la fecha.

La langosta. Badajoz 12.—Precipua en esta región la plaga de la langosta, cuyas proporciones horrorizan, especialmente en la zona de Villanueva de la Serena.

mañol una certificación expedida por la alcaldía de Pinar, de los nombres de el cado, secretario, interventor y depositario de aquel ayuntamiento en 1897-98.

Ordenes. Se ha ordenado por el Gobierno civil al alcalde de Ferreiroa traslado de un acuerdo de la Comisión provincial y se le ordena remitir copia del repartimiento de 1898 99, y que suspenda los embargos, apremios y venta de bienes de D. Joaquin Mendocá y otro.

Arbitrios. Se ha remitido a la superioridad para su autorización, el expediente de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Murias.

Sección religiosa. Cultos. Día 16.—San Rogelio, martir de Granada.

Jubileo de los cuarenta horas.—En la iglesia de la Encarnación. Se manifestará a las siete y se oírán a las seis.

Misa cantada.—En la Capilla Real, en la Catedral a las ocho y media y en la iglesia de San Justo y en la de la Encarnación.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias y la Magdalena.

En Ntra. de las Angustias a las doce hay función y predicación por P. Redentorista. Por la tarde se hace la novena de Ntra. Sra. y predicación por P. Pegasariuncú.

En la iglesia del Sagrado Corazon misa a las diez y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitalillos misa a las siete y media, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. En esta iglesia hay oración todos los días a las seis de la mañana y a las siete de la noche.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, y en la iglesia de la Encarnación.

Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Ana a las seis y h. y sermón. En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Zafra y la Magdalena salve y letanía cantada.

En la Capilla Real y en la Catedral visperas y maitines solemnes.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Lidoonso, a las ocho, en las demás iglesias a la oración.

Vista de la corte de Sevilla.—cuarta Señora del Carmen, en la Catedral.

Mañana domingo, festividad de los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra., se celebrará en la iglesia del convento de la Encarnación una solemne misa cantada a las ocho. Será orador el R. P. Luis de Arerjuez, Capuchino.

Este día circulará en dicha iglesia el Jubileo de las 40 horas.

Madrid 15 (9 mañana.) Telegramas de París dicen que los médicos franceses que fueron a Oporto nan informado a su gobierno que los casos de peste bubónica que ocurren en esta capital son más numerosos que lo que resulta de las estadísticas oficiales.

Que muchos atacados fallecen sin asistencia facultativa. Que el proceder del Gobierno de Portugal es intolerable.

Madrid 15 (7 45 noche.) El gobernador de Toledo ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, desmintiendo que en Quero, pueblo de aquella provincia, hayan ocurrido casos sospechosos de peste bubónica.

Madrid 15 (7 45 noche.) Noticias de Portugal participan que en Delagoa han ocurrido cuarentidos casos de peste, seguidos de defuncion.

Estado de sitio. Madrid 15 (9 mañana.) Telegrafian de Bilbao que el Gobernador Militar de aquella plaza ha celebrado una conferencia con el general Macias para convenir las medidas que conviene adoptar al objeto de establecer el estado de sitio.

Parece que se ha resuelto no imponer a los periódicos la previa censura.

El general Macias está redactando el bando haciendo pública la suspensión de las garantías constitucionales.

Pepete. Madrid 15 (9 mañana.) El diestro Pepete que recibió una cornada en la corrida de Fitero se agravó anteayer de una manera extraordinaria, y ayer falleció a los pocos momentos de habersele dado la Extremaunción.

Hoy se verificará el entierro.

La población está muy entristecida por esta desgracia.

Meeting republicano. Madrid 15 (9 mañana.) Anoche se verificó en el teatro de la Comedia de Valladolid el anunciado meeting de propaganda republicana.

Careció por completo de interés.

Los oradores se limitaron a repetir frases comunes sin exponer ninguna solución de ca-

ráct i práctico. Belen Sagarra dedicó su discurso a combatir a los curas, no diciendo otra cosa que vulgaridades

COTIZACION. Madrid 15. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 63'70 4 0/0 exterior . . . 69'90 4 0/0 amortizable . . . 71'45

Obligaciones de Aduanas . . . 94'30 Cubas viejas . . . 72'10 Cubas nuevas . . . 60'15 Filipinas . . . 76'10

Acciones del Banco de España . . . 414'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 311'50

CAMBIOS. París, 8 días vista . . . 23'35 Londres, 8 días vista . . . 00'00

BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . 61'55

Los carlistas. Madrid 15 (7 45 noche.) Un significado carlista, el Sr. Sanz, ha hecho hoy declaraciones acerca de la actitud que por los ministeriales se atribuye a dicho partido.

El Sr. Sanz niega que haya realizado misteriosos viajes a la frontera.

Dice que lleva en Madrid más de un mes y atribuye los graves rumores que circulan sobre la actitud de los carlistas, a los agentes del Gobierno, que inventan patrañas, creando la fábula de la agitación de los carlistas.

Niega también los viajes secretos del marqués de Cerralbo.

Agrega que este se encuentra de baños en Plombiers y que goza de la absoluta confianza de D. Carlos.

Una catástrofe. Madrid 15 (7 45 noche.) Se han recibido telegramas de San Petersburgo (Rusia) dando cuenta de una catástrofe ocurrida en Lentschitz.

Muchas personas se hallaban reunidas en una iglesia de dicha ciudad.

De pronto se desprendió una lámpara y sin que la gente se diera cuenta de lo que en realidad había ocurrido, se produjo tal alarma que se lanzo precipitadamente hacia las puertas del templo, procurando ganar la salida.

En la confusión cayeron al suelo numerosas personas pasando el resto sobre ellas, presa de gran pánico.

Quando se restableció la calma, se vió que habían perecido varias mujeres y niños hasta el número de treinta y dos.

Otras muchas personas resultaron heridas.

Dreyfus. Madrid 15 (7 45 noche.) Un telegrama de París comunica que el periódico de aquella capital, «Le Matin», tratando hoy de la cuestión Dreyfus, asegura que el martes de la próxima semana firmará Mr. Loubet un decreto indultando al ex-desterrado de la isla del Diablo.

El tifus en Madrid. Madrid 14 (7 45 noche.) Sigue causando víctimas el tifus en esta capital.

Hoy se han registrado nuevas defunciones a consecuencia de la enfermedad indicada.

Catalanistas procesados. Madrid 15 (11 45 noche.) Han sido procesados el presidente y algunos oradores del meeting catalanista celebrado recientemente en Tarrasa.

Madrid 15 (11 45 noche.) Dicen de Barcelona que el gremio de fabricantes de Sabadell se ha declarado autonomista.

Madrid 15 (11 45 noche.) La prensa de Barcelona publica las adhesiones principales con que hasta la fecha se cuenta para conseguir que el Gobierno conceda a Cataluña el concierto económico.

Entre otras adhesiones se halla la del diputado Sr. Sol y Ortega.

Como un obispo. Madrid 15 (11 45 noche.) El general Polavieja ha llegado hoy a Cangas de Ond, siendo recibido por el clero parroquial y las cofradías del Corazon de Jesús y de las Hijas de María.

Un meeting. Madrid 15 (11 45 noche.) El Sr. Moret prepara un meeting agrícola, que deberá celebrarse en Mérida.

La inamovilidad de los empleados. Madrid 15 (11 45 noche.) El Sr. Dato ha manifestado que antes de la reapertura de las Cortes se declarará por el Gobierno la inamovilidad de los empleados.

Una conferencia. Madrid 15 (11 45 noche.) Han celebrado una conferencia los señores Nuncio de Su Santidad y ministro de Hacienda, tratándose de la rebaja del presupuesto del Clero.

Almodóbar. Desde Antequera. Antequera 16 (2 30 madrugada.) Esta noche se ha celebrado en el Romeral la fiesta que oportunamente anunció.

Los jardines se hallaban iluminados con más de seis mil farolillos a la veneciana. Los bordes del tranquilo lago que hay en dicha finca estaban caprichosamente iluminados, como asimismo las casas y puentes rústicos.

La música municipal ha ejecutado las obras más escogidas de su repertorio.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Puede decirse que toda Antequera ha asistido al Romeral esta noche.

El Sr. Romero Robledo y sus bellísimas hijas hicieron los honores con su proverbial cortésia.

Todas las personas que asistieron a la fiesta se hallan muy complacidas de las atenciones de que fueron objeto por parte de aquellos.

La fiesta ha estado muy animada.

Como andaluza, no han faltado las «sevillanas» y «malagueñas», que bailaron y cantaron distinguidas señoras, acompañadas a la guitarra, con mucha delicadeza y perfeccion, el conocido profesor guitarrista D. Amalio Cuenca.

Todos los invitados al acto, han sido obsequiados espléndidamente con exquisitos flambres, dulces y ricos habanos.

Envío detalles por correo. Ramos Bazaga.

No se paga. Madrid 16 (2 45 madrugada.) Comunican de Valencia que de setenticinco gremios que hay en dicha capital, cincuenta se han acordado resistir el pago de los tributos, y adherirse a la actitud de los gremios de Barcelona.

Piden también el concierto económico y tratan de constituir una «Liga industrial».

Las garantías. Madrid 16 (2 45 madrugada.) Dicen de San Sebastian que el Sr. Silveira insiste en que no se suspenderá las garantías constitucionales en otras provincias.

Desde Bilbao. Madrid 16 (2 45 madrugada.) Un despacho de Bilbao participa que el Gobernador de aquella capital continúa cerrando los círculos bizkaitarras de la provincia.

El Gobernador ha telegrafiado al Sr. Dato, que según sus informes, en la reunion de los curas carlistas en Artazu, se trató solo de unos funerales.

Almodóbar.

Chocolates puros. Elaboración emporada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Falso o no. Procelos, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase. Bontos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Proelco sijo). Se compra con bono de canela. Fábrica, Ercando del Carmen, 18. (Se se despacha los días festivos). Enrique Sanchez Garcia.

A los tabajeros. Los tabajeros que desean surtir de carnes a la Cooperativa Militar, pueden presentar proposiciones dirigiéndose al presidente de la misma, calle de los Olivos, núm. 40.

Almacén de vinos y vinagres. El Polo. Plaza del Carmen 27. (según al Ayuntamiento). Se acaban de recibir exquisitos vinos de pasto cuya nota de precios va a continuación, llamando la atención del público, especialmente sobre los viejimos y excelentes vinos costa de Albuñol.

Arroba de 16 litros de vino de la costa de Albuñol, con 12 años, 11 pesetas. Arroba de 16 litros, costa de Albuñol, 16 años, 12 pesetas. Arroba 16 litros, Valdepeñas lino, 9. Arroba 16 litros, id blanco, 9. Botella de vino, de 3 1/2 litro, Valdepeñas, 0'50 pesetas. Botella de 3 1/2 litro, costa de Albuñol, 0'60 Se sirven a domicilio todos los pedidos.

EL POLO. Almacén de Vinos. 27—Plaza del Carmen—27 (según al Ayuntamiento).

Se compran ejemplares de la obra La Ley y la Jurisprudencia del Enjuiciamiento criminal, por D. Robles Pozo en el establecimiento de encuadernación de Rios, Zocotín, núm. 64.

EL TELEFONO. Premios. Mariana Pineda, núm. 6. (por la Plaza del Carmen).

Se vende casi nuevo un charaban jardinera, en el taller de coches de D. Bernardo Paraja Paraja, Aguilá, 18.

Restaurant del SPORT. Se sirven cubiertos en mesa redonda a 3'50 pesetas. Abonos de almuerzo y comida a domicilio desde 3 pesetas en adelante. Servicio permanente a la carta. Coma 6 1/20 pesetas. Champagne marca acreditada 7 pesetas botella.

Helados. Recomendamos los sorbetes de la Terraza, hechos por un maestro francés. El dueño no omite sacrificios y quiere que desde hoy su clientela goce saboreando dicha especialidad. Los hay a cualquier hora de la noche se sirven a domicilio.

ICONOGRAFIA ARTISTICA. Se ha puesto a la venta en el Salon de EL DEFENSOR al cuaderno segundo de este magnífico álbum que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 89 fotografías de Audouard, Espigas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez. PRECIO: 60 céntimos.

Se alquilan los bajos de una casa grande en calle principal, propia para oficinas y almacenes ó secciones.—Información en la calle de Santa Fe, núm. 4, de doce a una de la tarde.

ESPECTACULOS. Teatro Alhambra. Compañía cómico-lírica del primer actor D. Eduardo Orta. Funcion por secciones para hoy. A las 8 y 12.—Los cuadros disolventes.—Bule. A las 9 y 12.—Asistencia pensada. A las 10 y 12.—Los presupuestos de Villapiedra.

Agencia Escolar Granadina. a cargo de D. VICENTE ANTELO TALENS DE LA RIVA, sucesor de D. Luis Lopez-Cozar.

Esta Agencia que cuenta once años de existencia continúa encargándose de las matriculas, papeletas de examen, expedición de títulos, certificados de conducta, compra y venta de libros, programas y apuntes, consultas, informes y cuanto a los estudiantes se refiera, en cualquiera de los centros de enseñanza de esta capital.

OFICINAS: Trinidad, num. 15, principal.

LAS ARTES. COMBINACIONES ECONOMICAS. LOTE compuesto de Cama de hierro forma inglesa. Original de porcelana. Palanganero de hierro. Percha de hierro. Palanganero de porcelana. Juego de lavabo (cubo y jabonera).

Valor del lote, 30 pesetas. FROPIO PARA INGRESOS EN COLE.

LOTE de Bateria de cocina, compuesto de 44 piezas net. Valor del lote, 40 pesetas net. RECOMENDADO A LOS NOVATOS.

DEPOSITO BOMBAS. CEMENT de Plata Meneses. Maedores. Romano y Po.

LAS ARTES. IGNACIO MERINO Mesones, 47 duplicado—GRAN.

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa).

Casas en Francia fundadas en 1845 COGNAC Y PARIS.

Casas en España establecidas desde 1873 BARO Y ALICANTE.

LICORORO ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA Digestivo sin rival.

COGNAC RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO de to las clases

ANISETE superfino.

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago...

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables...

Baño salino sulfuroso a base de iodo y bromo. Esta preparación tecnológica de las aguas naturales sulfurosas...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Con Ioduro de Hierro inalterable, la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.



La Equitativa. FUNDADA EN NEW YORK EN 1859. Seguros sobre la vida. El SOBROANTE sirve de aval en el presente y de garantía y poder para la declaración de dividendos en el futuro.

Orejuela, Cirujano. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde. Acera de Darro, 14 y 16, pral.

Venta de casa. Se vende la casa de Anaya, núm. 78. Para tratar, D. José Gutiérrez, Capuchinos, 9.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

En buenas condiciones se venden dos coches, un faeton inglés y una góndola ligera, los dos en buen estado. Para informes, Gracia, 41.

UNIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA RAYAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA...

COMPRE V. JABON miel MARCA LA GIRALDA. para el tocador, para el baño y para afeitarse. DOS pesetas caja de 3 pastillas. De venta en todas las perfumerías. POB MAYOR Santos Perez y Isaac Santaella.

QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 PESETA. LAMAS QUE RESISTAN MAS ECONOMICAS, A 6 PENSAS.

En Cenes de la Vega se vende un alambique muy bien construido, cubida 35 arrobas.

Ama de cría. Para casa de los padres, primeriza, con leche fresca. Darán razón, Hornillo, S. calle Ancha de Capuchinos. Ascension Martin Palomares.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdaderamente se obtiene haciendo uso del QUEJAL DIGESTIVO del Dr. Caspeller, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago...

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Boi Muradas (provincia de Santander). -Telegramas Santam-Boi. CONSTRUCCION Y REPARACION de todos clases de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc...

ABONOS. Amadeo Cros. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

En Cenes de la Vega se vende un alambique muy bien construido, cubida 35 arrobas. Ama de cría. Para casa de los padres, primeriza, con leche fresca. Darán razón, Hornillo, S. calle Ancha de Capuchinos. Ascension Martin Palomares.

Unica verdadera Realizacion LA CONFIANZA

Desde 25 céntimos, preciosos céfros novedad, colores sólidos. A 20 céntimos, lindos percales, batistas, cordoneillo y piqué. A 25 céntimos, preciosas lamlas para trajes de señora. Corsets forrados de las mejores formas, desde 5 reales. Gran surtido en alpaca de color, desde 4 reales. Céfros con primorosos dibujos, escoceses, para camisas, a 5 reales.

Cortas de lana para pantalón, a 1 peseta corte. Ricas sedas negras brochadas y damasés, a 3 pesetas metro. Merinos y cachemiras negras, todo lana, desde 5 reales. Preciosas alpaca negra, brochada con seda, a 6 reales. Armures negras, todo lana, a 4 reales. Gran surtido en satines estampados, a 30 reales vestido. Preciosas batistas, azul marino con dibujo blanco, a 30 céntimos. A 2 pesetas corte, preciosos percales y crepés para vestidos. Desde 4 reales, gran surtido en tulés rusos para mantos y velos. Por 10 reales, un precioso vestido lanilla fantasia. Cretonas asargadas para colchas y muebles, a 1 y 1/2 reales. A 9 reales, quitasoles para caballero. A 1 real par, medias negras para señora. A 15 céntimos par, calcetines crudos para hombre.

Desde 2 reales, gran surtido en camisas para hombre. A 10 reales preciosas sayas o enaguas de percal. Desde 5 pesetas, gran surtido en alpaca inglesa para trajes de caballero. A 4 pesetas, trajes bien confeccionados para niños de 6 años. A 3 reales, tela de buena calidad, doble ancho, para sábanas. Gran surtido en tiras bordadas, blancas y de colores. Gran surtido en yutes y telas para tapizar. Gran surtido en gasas, cintas, plisés y toda clase de adornos. Gran surtido en telas de algodón e hilo, a precios de fábrica. Gran surtido en mantelerías de todas clases. Gran surtido en pañuelos de crepón negro con bordador fino. Gran surtido en paños para trajes de caballero. Gran surtido en colchas blancas, desde 5 pesetas.

A CONFIANZA Unica verdadera REALIZACION.